

INTERVENCION DE LA DELEGACION DEL URUGUAY

Permítame en primer lugar sumar la voz del Uruguay a la de las intervenciones realizadas por Yemen en nombre del G77 y China y de Venezuela en nombre del GRULAC, y al hacer esto, reiterarle el agradecimiento a México. Estamos en casa y esperamos, junto a Vd. poder asegurar resultados concretos ambiciosos pero realizables. Este es el momento de pasar a la acción!

Los efectos adversos del cambio climático y de la variabilidad, son una realidad ya instalada. Cada día los eventos extremos tales como graves sequías o tormentas severas y fuertes inundaciones afectan con mayor frecuencia a nuestra población y economía, condicionando fuertemente el desarrollo y mostrando las vulnerabilidades del país.

Más del 70% de nuestra población reside en zonas costeras, en donde el aumento del nivel del mar, así como el impacto de los eventos extremos, significan una real amenaza.

Uruguay creó el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y la Variabilidad, que elaboró el Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático este año, que identifica el marco estratégico para la adaptación y la mitigación.

Asimismo, hemos acreditado a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) como una de las primeras entidades nacionales de Implementación ante el Fondo de Adaptación del Protocolo de Kioto, concretándose así la habilitación del mecanismo de acceso directo al Fondo.

Sra. Presidenta

La adaptación es nuestra prioridad. Por esto, estamos realizando los mayores esfuerzos por atender los crecientes costos que ello implica, en particular en el sector agropecuario, base de nuestra economía.

Consideramos que tal como la Convención lo establece, necesitamos una acción más enérgica de cooperación internacional en materia de adaptación. Creemos que en Cancún podremos dar pasos importantes en esta dirección.

En materia de mitigación Uruguay ha adoptado una actitud proactiva, asumiendo de forma unilateral el compromiso de avanzar en medidas de mitigación voluntarias, medibles y verificables.

Entre las acciones ya cumplidas queremos referirnos a la transformación de nuestra matriz energética. Nos hemos fijado como meta que para el año 2015 el 50% del total de la matriz de energía primaria global del país provenga de una combinación de fuentes renovables.

Sra. Presidenta,

Uruguay esta realizando un seguimiento cercano de los debates internacionales sobre gobernanza internacional.

Al respecto, deseamos expresar en este foro la importancia de promover las sinergias entre los diversos convenios ambientales. En este sentido, consideramos fundamental que las medidas que adoptemos para la solución de un problema ambiental específico, no vayan a venir a agravar otro igualmente importante. Es por ello que hacemos un llamado para que se coordinen acciones entre esta Convención y, por ejemplo, los trabajos del Protocolo de Montreal, para que la substitución de tecnologías sea compatible con el objetivo de ambos convenios, así como con las negociaciones en curso sobre Mercurio.

Sra. Presidenta,

Uruguay se presenta en esta COP con su Tercera Comunicación Nacional, lo que implica la voluntad de nuestro país en cumplir con nuestros compromisos en esta Convención, en tanto país en desarrollo.

Para asegurar el éxito de esta COP, queremos exhortar a todos y especialmente a los países más desarrollados, a asumir las acciones que las futuras generaciones nos demandan.

Nuestra voluntad, Sra. Presidenta, es lograr un acuerdo en Cancún, solo queda asumir la responsabilidad política, social, económica, ambiental, pero más que nunca, la responsabilidad moral y ética que la hora impone.

Muchas gracias.